

Apoyo & Asociados Internacionales mejora la clasificación de riesgo de Banco de La Nación (BN)

Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C., 28 de noviembre del 2011: En Sesión de Comité de Clasificación celebrada el día de hoy, se acordó modificar el *rating* de Banco de La Nación y la perspectiva asignada de la siguiente manera:

- Rating Institución (Fortaleza Financiera) de categoría 'A-' a 'A'.
- Se removió la perspectiva Positiva y se asignó la perspectiva Estable a la clasificación.

El cambio en la Clasificación de Riesgo de Institución (Fortaleza Financiera) del Banco de La Nación (BN) se fundamenta principalmente en la mejora de la Clasificación del Riesgo Soberano del Estado peruano, otorgada por *Fitch Ratings* en noviembre 2011. En ese sentido, se le otorgó al Perú una clasificación de Largo Plazo de 'BBB' en moneda extranjera (desde 'BBB-'), y de 'BBB+' en moneda nacional (desde 'BBB'), con perspectiva estable. Asimismo, *Fitch Ratings* asignó en noviembre 2011 una mejor clasificación a algunas entidades financieras peruanas, entre ellas el BN, otorgándole una clasificación de Largo Plazo 'BBB' en moneda extranjera y 'BBB+' en moneda nacional, con perspectiva estable, lo cual refleja el mayor soporte que le puede brindar el Estado peruano.

En la misma línea, Apoyo & Asociados Internacionales considera el papel clave del BN en su condición de principal agente financiero del Estado peruano. Así, el *rating* que le otorga refleja el soporte que puede recibir por parte de éste, al ser considerada como una institución estratégica para el desarrollo de sus actividades. En consecuencia, la mejora del riesgo soberano de Perú evidencia la mayor capacidad del Gobierno para brindar el soporte necesario que pudiese requerir el BN e impacta positivamente en su clasificación. Además, el buen desempeño de la economía peruana le brinda al Banco mayores posibilidades de desarrollar negocios financieros y continuar expandiendo sus servicios a nivel nacional.

A setiembre 2011, el BN registraba colocaciones brutas por S/. 5,142 millones, un patrimonio de S/. 1,751 millones y una utilidad neta de S/. 401 millones. Asimismo, registraba una cartera del alto riesgo de 1.3%, la cual se encontraba cobaturada en un 294%. Su cartera muestra un bajo riesgo crediticio, debido a que la Institución en su mayoría otorga préstamos a trabajadores y pensionistas del sector público y/o entidades públicas que perciben sus ingresos a través del BN, lo que facilita la cobranza. Asimismo, al ser el principal agente financiero del Estado accede a fondeo de bajo costo, que le permite manejar adecuados márgenes financieros y el ser la única oferta bancaria en diversos puntos del país. Por lo anterior, es la entidad financiera con la más amplia red de agencias a nivel nacional (536 oficinas) y la de mayor cobertura geográfica. Finalmente, a setiembre 2011 registraba un ratio de Apalancamiento Global de 23.67%.

Banco de La Nación es una empresa del Estado peruano creada en 1966. Es parte integral del Ministerio de Economía y Finanzas, pero goza de autonomía económica, financiera y administrativa. Su propósito es administrar por delegación las subcuentas del Tesoro Público, proporcionar al Gobierno Central los servicios financieros para la administración de los fondos públicos y otorgar servicios financieros a los pensionistas y trabajadores del sector público que difícilmente podrían acceder a la banca privada.

Contactos: Sergio Castro y María Delia Linares, (511) 444-5588.

Más información disponible en www.aai.com.pe